

DECRETO

ARTICULO 1º) Designase a los Concejales señores, FORTUNATO, Domingo S.; GAGNA, Eduardo O.; RIESCO, Héctor J. Y MERINO, Amaro; como representantes de este Cuerpo Deliberativo, a los efectos requeridos.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Febrero 6 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0003/92